

Información sobre la intervención pública

Fondo Complementario para el Desarrollo Regional

Descripción:

Es un programa destinado a crear y fortalecer la infraestructura regional y a propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región. En este fondo participan todos aquellos municipios que no pertenezcan a la denominada Zona Metropolitana de Guadalajara, La aportación de los recursos, tanto estatal como municipal, se establece de acuerdo al grado de marginación conforme a los datos del Consejo Nacional de Población.

Objetivo general del programa:

Impulsar el desarrollo equilibrado y sustentable de las Regiones del Estado, utilizando recursos vía el Fondo para el Desarrollo Regional.

[Más información de esta](#)



<https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/204>



Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

1. Reestructurar el modelo de asignación de recursos para que los municipios y regiones con mayor rezago cuenten con mayores recursos para proyectos de obra pública.
2. Reestructurar los calendarios internos para la publicación de las ROP de forma más temprana.
3. Desarrollar las propuestas de proyectos a través de los Subcomités de Planeación Regional.
4. Fortalecer los talleres de capacitación y formulación de proyectos.
5. Utilizar un sistema único de control y seguimiento de proyectos o, en su defecto, sistemas interconectados que hablen entre sí.
6. Priorizar la participación ciudadana en los procesos de planeación, y monitoreo y seguimiento, desde las Reglas de Operación.
7. Destinar recursos financieros adicionales a las oficinas de enlace regional para garantizar que cuenten con recursos humanos, tecnológicos, y financieros necesarios para su buen funcionamiento.
8. Cambiar el modelo de ministraciones y avances físicos. Pasar del actual 40%-30%-30% para avance físico y financiero a Financiero: 40%-30%-30%; Físico: 30%-30%-40%
9. Revisar metodológicamente, y facilitar el acceso a la MIR del Fondo.

[Más información de esta](#)



<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/414>

Objetivo de la evaluación:

Determinar la pertinencia de la ejecución operativa y la implementación de los procesos para cumplir los objetivos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional y atender el problema público de grandes diferencias en el desarrollo regional del Estado en términos de las condiciones de vida de la población, crecimiento económico, desarrollo productivo, así como equipamiento de infraestructura.

Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/16?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/16?archivo=informe>

Agenda de Mejora
Información sobre la evaluación

PAE2017-E04-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

24/10/2017

Promedio de avance:

0%

Estatus de la Agenda:

CANCELADA

Unidad Interna de Evaluación:

Subsecretaría de Planeación y
Dirección General de Inversión Pública

Lic. Raúl Ríos Domínguez

3819-2380

raul.rios@jalisco.gob.mx

2017

Compromiso No.1:

Es importante establecer un calendario oficial y a un corto plazo, para que las reglas de operación del programa se emitan en etapa temprana del año, para que del mismo modo se comiencen a integrar los expedientes y se agilicen los tramites.

Sin embargo, vale la pena resaltar que aún cuando no se ha emitido el documento, se establece contacto con los municipios para que comiencen a plantear sus propuestas y medir su factibilidad socioeconomica a través del Banco de Proyectos Jalisco.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Reestructurar los calendarios internos para la publicación de las ROP de forma más temprana.

Actividad 1:

Integración de un calendario oficial en el proyecto de Reglas de Operación 2019

Responsable: Dirección General de Inversión Pública

Fecha de término 30/11/18 12:00 AM

Compromiso No.2:

Las propuestas de proyectos serán desarrolladas a través de los Subcomités de Planeación Regional.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Desarrollar las propuestas de proyectos a través de los Subcomités de Planeación Regional.

Actividad 1:

Agregar un apartado que contemple la participación de los Subcomités de Planeación Regional, en la propuesta de Reglas de Operación del Programa FONDEREG 2019.

Responsable: Dirección General de Inversión Pública

Fecha de término 30/11/18 12:00 AM

Compromiso No.3:

Incorporar mecanismos de participación ciudadana en los procesos de diseño, seguimiento y evaluación del Programa

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Priorizar la participación ciudadana en los procesos de planeación, y monitoreo y seguimiento, desde las Reglas de Operación.

Actividad 1:

Agregar un apartado al proyecto de Reglas de Operación FONDEREG 2019, que contemple ejercicios de participación ciudadana en su desarrollo.

Responsable: Dirección General de Inversión Pública

Fecha de término 30/11/18 12:00 AM

Compromiso No.4:

Emitir una recomendación de ampliación de la plantilla y asignación de recursos materiales y tecnológicos para la nueva administración.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Destinar recursos financieros adicionales a las oficinas de enlace regional para garantizar que cuenten con recursos humanos, tecnológicos, y financieros necesarios para su buen funcionamiento.

Actividad 1:

Se emitirá una recomendación a la Administración entrante exponiendo las necesidades y problemáticas que enfrentan las sedes regionales de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

Responsable: Dirección General de Inversión Pública

Fecha de término 30/11/18 12:00 AM

Compromiso No.5:

Generar una propuesta de modelo de ministraciones y reporte de avances físicos en la ejecución de los proyectos.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Cambiar el modelo de ministraciones y avances físicos.

Actividad 1:

Se efectuara un cambio en el apartado de porcentajes de ministraciones de recursos a los municipios, contra los avances físicos, en la propuesta del proyecto de Reglas de Operación FONDEREG 2019.

Responsable: Dirección General de Inversión Pública

Fecha de término 30/11/18 12:00 AM

Compromiso No.6:

Elaborar la Matriz de Indicadores del programa con la Metodología del Marco Lógico.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Revisar metodológicamente, y facilitar el acceso a la MIR del Fondo.

Actividad 1:

Implementación de un taller dentro del área responsable para desarrollar una mejor propuesta.

Responsable: Dirección General de Inversión Pública

Fecha de término 31/08/18 12:00 AM